

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de marzo del 2017

Señores

**YENORA S. A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### A. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre 2016 las otras cuentas por cobrar ascienden a US\$ 482.816.90.

### B. ACTIVOS FIJOS.

Al 31 de diciembre del 2016 los Activos Fijos son como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	USD
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,609.97
DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(361.00)</u>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>3,248.97</b>

### D. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES.

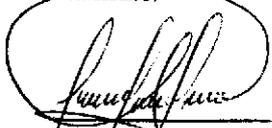
Al 31 de diciembre 2016 las cuentas por pagar corrientes son como sigue:  
Otras cuentas por Pagar Corrientes no Relacionadas US\$ 610.666.15.

### E. PATRIMONIO.

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2016 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.



Ing. Com. Geoconda Cevallos F.  
C.L.1306400753  
COMISARIO PRINCIPAL